LA PROVINCIA,



REVISTA SALMANTINA.

Se publica los Jueves y Domingos Se suscribe por 5 rs. al mes, o 14 rs. al trimestre para salamanca, y por 6 y 17 rs. respectivamente para fuera de esta ciudad.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SALAMANCA, RUA, 4. Toda la correspondencia se remitirá al Director de La Provincia.

Inserta los anuncios de 8 lineas ó menos por 4 rs. uno, y los demas á 50 cents. linea.—Los suscritores disfrutaran de la mitad de estos precios y de un anuncio mensual de 10 líneas gratis.

ANO I

Jueves 3 de Octubre de 1867.

NUM. 59.

CIUDAD-RODRIGO EN 1810'.

60

-0000cm

Cincuenta y siete años han trascurrido desde que Ciudad-Rodrigo, haciendo eco al grito de independencia con que España detuvo el paso á las orgullosas aguilas imperiales, y emulando dignamente las glorias de Zaragoza y Gerona, logró con sus heróicos esfue zos desbaratar los planes del coloso de nuestro siglo, haciendo estrellar sus cálculos mas meditados en la firmeza de los pechos mirobrigenses.

Ni un monumento, ni un recuerdo, ni una señal siquiera de la obstinada y temeraria defensa de esta
plaza, segun la calificación de los
mismos generales franceses, nos
queda hoy de ese memorable hecho
de armas, que debiera figurar al lado de cuantos la história ofrece como mas dignos de mención.

A nadie acusamos; lejos de nuestro ánimo toda idea de acriminacion, nos limitamos à consignar el hecho, à lamentarlo desde lo mas hondo de nuestro sentimiento, y à poner de nuestro sentimiento, y à poner de nuestra parte cuanto alcanzamos, para lograr que se desentierren de entre las ruinas de la antigua ciudad las memorias de su heroismo, tristemente envueltas en los escombros; escitando asi el patriotismo de nuestros paisanos à una obra que consideramos la mas santa para los pueblos inteligentes y que saben apreciar su dignidad y su história.

Al emprender esta tarea, el autor de estas mal aliñadas frases no lleva la pretension de mostra se al público como iniciador del pensamiento encaminado à inmortalizar la olvidada gloria de Ciudad-Rodrigo. Lejos de ello, se complace en consignar en este lugar un hecho que por completo aleja aquella idea, à la par que demuestra de una manera inequivoca que en los pechos de algunos de los hijos de esta desamparada ciudad se alberga aun el noble sentimiento de admiracion y respecto á los recuerdos de sus antepasados, á los sublimes ejemplos de abnegacion y de amor patrio que en el campo del honor legaran como preciosa herencia.

Terminaba el mes de junio de 1866: por las amenas cercanías de Ciudad-Rodrigo, á vista de sus envėjecidas murallas, y por la parte precisamente por donde el ejército francés en 1810, en 77 dias de cerco, 35 de trinchera formada, 16 de continuo bombardeo y cañoneo, abrió una brecha capaz de dar entrada à 60 hombres de frente, sin que esto impidiera à los sitiados defenderse valerosamente por espacio de 13 dias despues de practicada aquella; paseaban unidos tres hijos del pueblo, de los menos favorecidos por la fortuna. El aspecto de la parte del muro reedificada, la proximidad del aniversario de la rendicion de la plaza, y tal vez el misterioso lazo de las ideas, encadenando aquellos recuerdos con las que formaran el objeto de la animada con-

versacion sostenida entre los tres paseantes, produjeron en ellos el pensamiento de consagrar modestamente la memorable fecha del 10 de julio, en que la plaza se entregó à las fuerzas imperiales, por medio de un acto público religioso, destinado à implorar la Divina misericordia en favor de los defensores de la independencia nacional muertos en la heróica defensa que dió por resulta do aquella rendicion. Comunicóse el proyecto á algunos amigos, que lo aceptaron con lágrimas de placer y de entusiasmo: tratose de generalizar, y sus autores tuvieron el disgusto de verlo rechazado, con fútiles pretestos, por las personas que mas interesadas debieran considerar en llevarlo á cabo; desistiendo en su virtud de comunicarlo al resto de la poblacion, y resolviendo realizarlo por sí solos. Llegó el 10 de julio, y en la capilla del cementerio de Ciudad Rodrigo, bajo la presidencia del venerable D. José María del Hierro, único miembro existente de la Junta soberana que 56 años, antes tan poderosamente contribuyera á la defensa de la plaza, y con la concurrencia de una veintena de personas. celebráronse humildes exéquias por el eterno descanso de los mártires de la independencia, observándose durante el acto el mas respetuoso recogimiento en los concurrentes, que terminado aquel, escoltaron hasta la poblacion el carruage que conducia á su casa al respetable señor del Hierro, en muestra de la veneracion que se mereciera, como viva personificación de los recuerdos del dia. Así concluyó aquella prueba de

amor á las honrosas tradiciones de la patria. Vino el año 1867, y las circunstancias estorbaron repetir aquella pobre muestra del respetuoso recuerdo que anida en los hidalgos corazones que la ofrecieran un año antes, y que no renuncian á reproducirla en los sucesivos.

Entre tanto y consignadas las an teriores salvedades, con la relacion histórica de los sucesos, vamos á ofrecer el mas humilde monumento al glorioso recuerdo de la poblacion que de ellos fué teatro, y al de los actores que en ellos tomaran parce.

Los periódicos franceses dicen que al demoler en Cambray una casa antigua, se ha descubierto el borrador del *Telémaco* de Fenelon.

Parece que, segun indicaba Boileau, el Arzobispo de Cambray habia aprendido difícilmente el arte de escribir la prosa fácil.

El manuscrito está lleno de tachones y llamadas; y hasta se ven pinta las al márgen unas figurillas, como las que hacen los chicos de escuela ó las personas que al ponerse á escribir no se les ocurre, nada y buscan alguna idea que consignar.

Mientras que se publica este curiosísimo é interesante descubrimiento, vamos á dar la traducción literal de las primeras líneas del borrador del Telémaco:

«Calipso no sabia cómo reemplazar á Ulíses, sus ninfas trataban en vano por todos los medios posibles de hacer agradable su soledad; su dulzura y su gracia eran para ella impotentes; la diosa echaba siempre de menos al lado suyo un héroe tan tierno como hàbil y robusto.»

Leyendo este párrafo se ve cuántas trasformaciones sufrió el primer pensamiento de Fenelon, y es muy interesante para el literato, y aun para el filósofo, sorprender la acción y el movimiento de nuestras facultades intelectuales, y el progreso de que son susceptibles.

El Imparcial se pronuncia abiertamente en favor de que á los americanos establecidos en las repúblicas de orígen español, que vengan á España, se les permita matricularse en nuestras Universidades;
siendo este un nuevo estímulo para
que esa emigracion que trae sus
riquezas á Europa. venga á la que
para ellos fué un tiempo la madre
patria.

Hay gran número de jóvenes, segun nuestro colega, principalmente en el Ecuador. Chile y repúblicas del Rio de la Plata, que contra su voluntad estudia en Francia, porque les es imposible adquirir un titulo universitario en España.

Estamos de acuerdo con estas ideas, que no pueden ofrecer dano alguno à nuestro pais, y que, por el contrario, le reportarian grandes ventajas; pero para esto es necesario, ante todo, que se restablezcan las buenas relaciones que han debido existir siempre entre la Españay las repúblicas hispano-americanas. Sin la política seguida en los últimos años del anterior reinado y sin los sucesos recientes del Pacifico. es bien seguro que los inmensos capitales hispano-americanos que han ido á fecundizar poblaciones como Burdeos, París, Lisboa y otras de Francia, Portugal, Italia é Inglaterra, se habrian dirigido con preferencia á las diversas provincias y capitales de España.

Hoy mas que nunca deben interesarse cuantas personas estimen la prosperidad de nuestra Provincia en fomentar la construccion de caminos vecinales. Vamos á entrar en el invierno, en esa época del año cuyos rigores hacen intransitables aquellas vias, máxime cuando nuestra situacion topográfica no es de las mas ventajosas; así, pues, conviene que hagamos un esfuerzo para facilitar la comunicacion entre los pueblos y la capital.

Ramon de Mesonero Romanos, que visitó nuestra Ciudad en el mes de Agosto anterior, y nos consta que fué hondamente impresionado, y conserva gratisímos recuerdos de su corta permanencia en Salamanca, acaba de regalar á su Biblioteca universitaria y provincial, con espesiva dedicatoria, un ejemplar de algunas sus principales obras, como

A 'reg that the man alternation and

el «Panorama matritense», «Las Escenas», Tipos y Bocetos», «Recuerdos de viaje» y «el Antiguo Madrid». Mucho nos complace que el popular Curioso parlante, el festivo escritor de costumbres, tan justamente celebrado por el inmortal Larra á quien precedió en este género, haya visitado nuestra Ciudad, á la que no veía desde su adolescencia, y admirado sus monumentos, y sentido tan dulces impresiones. Oriundo de nuestra provincia el Senor Mesonero Romanos, la profesa un particular afecto, y tiene entre nosotros, amen de justos admiradores de lo mucho que vale, sinceros y carinosos amigos.

Hace ya algun tiempo dijimos que se habia formado por el Sr. Arquitecto Provincial, D. José Secall, el nuevo plano del Colegio del Principe Alfonso, el cual se habia remitido à la Superioridad para su aprobacion. Muy conveniente seria que esta no se dejase esperar mucho tiempo, pues hemos oido que la obra es de bastante consideracion, y una vez que pudiera realizarse, ademas de ganar no poco el ornato público, se podria dar ocupacion á un número considerable de braceros.

La Junta municipal de Beneficencia de esta capital nos dispensó en su ultima sesion, la honra de acordar que se nos remitiera un extracto de la cuenta rendida por su Depositario D. Angel Gonzalez, hasta fin del último Julio, con las listas de los Senores Suscritores y de los pobres socorridos. Acabamos de recibir estos documentos, visados por el Sr. Alcalde Corregidor, con una atenta comunicacion del Sr. Secretario de la Junta, D. Manuel Duran y Araujo. Tendremos mucho gusto en publicarlos, y hoy empezariamos. si, al recibirlos no hubiesemos tenido muy adelantada la confeccion de este número.

Aprovechamos con singular placer esta ocasion para elogiar cuanto se merece el propósito de la Junta, de dar á sus actos toda la publicidad posible, y desde luego le auguramos felices resultados de tal conducta.

La Provincia se complace en poder auxiliar á la Junta en tan meritoria tarea, y aprovecha de nuevo esta ocasion para ofrecerla particularmente sus columnas, como se las ha ofrecido y vuelve á ofrecer en general á todas las autoridades, corporaciones y particulares, para fines análogos.

En el sabado último, el Ilmo. Cabildo Catedral celebró con toque del reloj y repique de las campanas de la Santa Basílica, la noticia oficial de que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diocesis fuera preconizado arzobispo de Búrgos. Desde entonces y sin cesar nuestro bondadoso Prelado ha estado recibiendo constan-

tes pruebas del sumo cariño que los salmantinos le profesamos.

La inesperada rapidez con que esta preconizacion se ha verificado, es otra prueba notable de la singular estima en que del Sumo Pontífice tiene á nuestro Obispo. Acababa de recibirse su espediente en Madrid. cuando llegó un telégrama del cardenal Aptonelli preguntando por él: el telégrafo llevo á Roma la contes tacion de que estaba corriente; y otro telégrama trajo á España inmediatamente la noticia de la preconizacion.

No sabemos que este hecho tenga precedentes.

Burgos ha recibido la noticia con mucho jábilo,

Roma y Burgos hacen justicia á nuestro sentimiento por la pédida que esta Diocesis esperimenta.

Se celebró en el Paraninfo de esta Universidad, el dia 1.º del corriente, y con las solemnidades de costumbre, la apertura del curso academico de 1867 à 1868. El Sr. Rector presidió el acto, acompañado del Claustro universitario y de las principales autoridades y comisiones de casi todos los cuerpos residentes en esta ciudad. Un público tan escogido como numeroso llenó el espacioso local. Y les acordes de la orquesta, dirigida por el Sr. Guervós, aumentaron el brillo de la solemnidad.

El Dr. D. Vicente Lobo, catedrático de Economia política y Estadistica, levó el discurso inaugural, trabajo notable sobre el siguiente tema. de que ya en otro dia dimos cuenta á nuestros lectores: «La teoria economica, ilustrada con las grandes verdades del Catolicismo y con las luces de la filosofia moderna, es para la humanidad un medio necesario de perfeccionamiento, y por consiguiente, de progreso y bienestar» Buena doctrina, amena erudicion, estilo correcto y levantado, son les caractères constantes de este precioso trabajo, cuya oportunidad ya probamos en otra ocasion. Contando hoy con la bondadosa autorizacion del Sr. Lobo, prometemos publicar su discurso en el folletin de LA PROVINCIA, por creer que es muy apropiado al objeto de nuestro perió dico, que agradará mucho á nuestros lectores, y que honrará nuestras modestas columnas.

Cuando el Sr. Rector se preparaba à conferir los premios de que damos cuenta en otro lugar, dirigió á los alumnos premiados, sentidas y muy

oportunas frases.

Al terminar el acto, se repartió á. los convidados el discurso inaugural impreso y adicionado con curiosos datos estadísticos.

Gratos recnerdos nos dejan siempre estas solemnidades, tan apropiadas al caracter espiritualista de esta cindad, agoviada de pasadas glorias y de presentes desgracias.

REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

La Gaceta ha publicado un decreto concediendo indulto a los carabineros de la clase de tropa y à los paisanos que, residentes en España, tomaron parte en la insurreccion de Agosto de este año y se han refugiado en el extranjero. Los reos, para obtener el beneficio de este indulto, deberán presentarse à las autoridades en España ó à los representantes en el extranjero, en el improrogable término de 30 dias, contados desde la publicacion de este decreto en la Gaceta de Madrid. Los paisanos que se acojan à este indulto quedarán sujetos à la vigilancia de la autoridad, y los carabineros extinguirán su empeño en el punto que el gobierno les

designe, sin que les s'rva de abono el tiempo que hubiesen estado ausentes.

Garibaldi fué sorprendido por el gobierno de Italia y retenido y preso en Alejan dria cuando se preparaba à invadir los Estados Portificios. El ministro de Marina italiano recibió el encargo, que cumplió en efecto, de ir a Alejandria a conferenciar con el célebre guerrillero, y salió de la prision muy satisfecho, asegurandose que habia dado órdenes para poner en libertad à Garibaldi. Este renuncia por ahora à sus pro yectos y se retira à su residencia de la isla de Caprera.

Con fecha 7 del corriente se ha declarado por el ministerio de la Gobernacion que los propietarios de edificios ó de terrenos colizdantes con las vias públicas de las poblaciones, cuando se establecieren las ace ras, no tendran obligacion de costear mas que una latitud de tres piés, ó sea de 0,835 milime ros, segun lo dispuesto en las reales órdenes de 19 de febrero de 1835, 27 de mayo de 1850, 4 de junio de 1851 y 7 de julio de 4863.

Y que una vez establecidas las aceras en las vias públicas de las poblaciones, su con servación, reposicion ó sustitución y cuantos gastos ocasione en absoluto el servicio del empedrado deben sufragarse por cuenta del presupuesto municipal, con arreglo á lo declarado, de acuerdo con la legislacion vigente, por reales ordenes de 21 de diciembre de 1861 y 3 y 22 de setiembre de 4866.

Segun anuncio inserto en los periódicos de Barcelona, hasta el 31 de Octubre admitirán los comisionados del Gobierno inglés las proposiciones que se presenten para la venta de mulas con destino à la expe dicion de Abysinia.

Los cuarteles de Luxemburgo, desocupados á consecuencia de la evacuacion de aquella piaza por las tropas prusianas, van à ser convertidos en establecimiento universitario por disposicion de aquel consejo municipal.

En Austria han celebrado un Congreso los maestros de primera enseñanza.

REVISTA PROVINCIAL.

-Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Valdecarros, dotada con 100 escudos anuos.

-Dice la Administracion de Hacienda pública que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 9.º de la Instruccion provisional de Julio último para la administracion, liquidacion y recaudacion del impuesto del 5 por 400, establecido por el art. 3.º de la ley de 29 de Junio, se hace indispensable que los Ayuntamientos ingresen en Tesoreria, antes del 15 de Octubre, el importe del primer trimestre, con el objeto de evitar la via de apremio.

-Por el Rectorado de esta Universidad literaria y en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 7 de Julio de 4850 y en la regla 3.º de la de 40 de Agosto de 1858, se ha publicado la signente lista de escuelas vacan es en las provincias del distrito:

AVILA: elementales completas de niños que se proveerán por oposicion: la plaza de Maestro auxiliar de la Escuela practica de la Normal de Maestros de dicha Provincia, dotada con 440 escudos anuales, y la Escuela de niños de Adanero, con 330 escudos; de provision ordinaria: la de ninos de San Martin de la Vega, con 250, y la de niñas de Horcajo de Rivera v Cuevas del Valle, con 166,600 milesimas cada una; incompleta de niños: la de Tormella, con 150 escudos.

CACERES: elemental completa de niñas de provision ordinaria. la de Perales, dotada con 106,700 milésimas.

SALAMANCA: elemental completa de niños que se proverrá por concurso extraordinario: la de Salmoral, dotada con 330 escudos; elemental completa de niños de provision ordinaria: la de Fuentes de Béjar, con 466,600 milésimas; incompletas de niños: Menterrubio de la Sierra, con 440

escudos, Barquilla, Diosleguarde y Villar de Ciervos, con 120 escudos cada una, Carrascal de Barregas, Cojos de Robliza, Villanueva de Cañedo, Pocilgas, Puebla de San Medel, San Mede', Valdehijaderos, Valdelageve, Valdelamatanza y Guadapero, con 100 escudos cada una; incompletas de niñas: Aldeaseca de la Frontera, con 166 esendos, y la Rinconada, con 110 escudos.

ZAMORA: elementales completas de niñas, que se proveer in por concurso extraordinario: la de Villalobos, con 220 èscudos, y Villalpando, con 293,300 milésimas; elemental completa de provision ordinaria: la de niñas de Villaseco, con 163,600 milésimas; incompleta de niños: Vegalatrave, Cubo de Benavente, Torres v Camarzana, con 200 escudos cada una, la de Vallesa, con 150 escudos.

· fodas les anteriores escuelas tienen además los emolumentos de ley.

Las opósiciones en la provincia de Avila tendran lugar en este mes de Octubre.

Los aspirantes à las mismas presentarán sus solicitudes documentadas en las Secretarias de las respectivas Juntas de Instruc cion pública, por término de 30 días, à contar desde la insercion del edicto en los Boletines Oficiales, terminando tres dias antes para las de oposicion.

A las solicitades deben acompañar los intere ados el título profesional ó testimonio del mismo, relacion de sus méritos y serv cios y certificacion de buena conducta firm ida por el Sr. Cura Párroco y Alcalde del respectivo domicilio.

-- De conformidad con lo que se halla prevenido, ha sido acotada para toda clase de ganados, por termino de seis años, la parte de terreno que al sitio titulado Las Cumbas y Peña del Bodon, fué incendiada el 13 de Agosto último, recorriendo el fuego una estension de 40 hectareas poblidas de monte bajo de roble:

-Se ha prevenido à los Ayuntamientos poseedores de acciones del estinguido Banco de S Carlos, que se presenten en la Depositaria de fondos provinciales á percibir los intereses devengados hasta fin de Diciembre de 1865.

-D. Emiliano Cid, nombrado Alcalde-Corregidor de Béjar, se encuentra ya en dicho punto, habiendo tomado posesion de aquel cargo.

-Han correspondido á los billetes vendidos en las Ad ninistraciones de esta Pro vincia para el sorteo celebrado el dia 26 de Settembre, los siguientes premios:

—Se ha sacado á subasta la conducción del correo diario entre Béjar y Plasencia.

| Números premiados. | V 1 | doi: | edil Historia Digital | | | Escudos. |
|-----------------------|-------|---------|-----------------------------|-------|--------|----------|
| 47.419. | 119 | | | i p | | 100 |
| 19.465. | 0. | 101 | A IS | | (19) | 100 |
| 22.312. | | 21 | Dry' | e sed | | 100 |
| 28.827. | dir. | | | | 19 | 100 |
| 29.545. | 1/038 | V (181) | | | | 200 |
| 34.710. | 12 | 110 | | | Length | 400 |
| 36.243. | | | | | erdi. | 100 |
| 39.051. | | | 10012 | | VIA I | 100 |

EFEMÉRIDES DE LA PROVINCIA. Octubre 3. 4497. Los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel Hegaron a Salamanca, con motivo de la grave enfermedad de su hijo el principe D. Juan. El rey venia de Valladolid, y la reina desde Madrigal.

4. 1497 Murió en Salamanca dicho principe D. Juan. El doctor en Derecho D. Alfonso Ortiz, que era su abogado consultor, fué encargado de dar à los reyes tan funesta nueva. Li arenga que con este motivo les dirigió, se conserva de letra de su autor, y aun inédita, en la Biblioteca de esta Universidad, El cadaver del Principe estuvo depositado, segun unos en la Catedral vieja, y segnn otros en la iglesia parroquial de Sto. Tomás apostol (Sto. Tomé) hast a que fué trasladado à Avila:

5. 1710 Como se esperase en esta ciudid la visita del rey D. Felipe V. se reunió el Claustro de esta Universidad literaria, para que las comisiones de festejos dieran cuenta de sus preparativos.

CRONICA LOCAL.

-El dia 8 inmediato se celebrarà ante el

Consejo de esta Provincia, la vista del litigio contencioso administrativo que se sustancia entre el Ayuntamiento de Macotera. demandante, y D. Gorgonio Sanz, deman dado, con motivo del mal estado del edificio nuevamente construido en aquel pue. blo, para escuelas de instruccion primaria y habitacion de los maestros. El Ayuntamiento subvencionó y el Sr. Sanz construyó aquel edificio. Los Sres. Gil Sanz y Falcon son los abogados de las partes contendientes.

-Las subastas de Propiedades y Derechos del Estado no se anuncian en el Boletin Oficial de ventas por el orden riguroso de las fechas en que se han de verificar. Creemos que este defecto de método debe remediarse, supuest, que, como lo creemos, sea posible. No es necesario probar las notorias ventajas de tal reforma.

-La compañía dramática que el primer actor Sr. Mata dirigia, y que ha dado treinta representaciones en el Teatro del Liceo, terminó su compromisó con el último dia del mes anterior. La Compañía se ha disuelto, y los actores que la componian han salido ya para ot as poblaciones donde les llaman nuevos compromisos ó la esperanza de contraerlos. Justo es confesar que el Sr. Mata es un actor de mérito, y que toda su compañía ha trabajado con mucho esmero.

-Nuestro apreciado amigo D. Simon Garcia Sanchez, vecino de Vil avieja, por si y en nombre de otros labradores, nos ha escrito un sentido comunicado celebrando que de nuevo hubiera sido encargado de la càtedra de Agricultura de este Instituto, el ingeniero agrónomo y nuestro especial amigo D. Pedro Julian Muñoz y Rubio. El Senor Garcia Sinchez se pronetia, y nosotros con él, los mas fetices resultados de aquel suceso, para la agricultura de es a l'r)vincia. Desgraciadamente, despues de aquel encargo, el Sr. Muñoz y Rubio ha sido nombrado para la Escuela de Agricultura de Aranjuez, y ya no tendremos por ahora el gusto de verle entre nosotros.

En vista de tan desagradable contrariedad nos atrevemos à pedir que se promueva con interés la provision de la cátedra de Agricultura de este Instituto. Sirva de recomendacion para ello, sobre las consideracienes generales, el caracter agricola de esta

Provinc.a.

-Nuestro estimado colega el Diario Mercantil de Malaga publica al frente de su número 318 el siguiente aviso importante:

«Sabemos que la Municipal dad de Malaga se ocupa en la actualidad de reunir los fondos necesarios para realizar la importante obra de surtir de aguas á la ciudad, cuyo proyecto acaba de ser aprobado por el gobierno de S. M.

El presupuesto asciende á la suma de 10.000,000 de reales, y aun cuando se nos dice que una ó dos compañías se preparan à acometer la empresa, damos este aviso en interés de la industria nacional y estranjera, y de los que se ocupan en la ejecucion de esta clase de obras, para que acudan a esta, hoy que tantos capitales hay sin empleo.

En interés de las citadas clases, rogamos á nuestros colegas de dentro y fuera de la nacion, reproduzcan este anuncio, con igual súplica »

Por nuestra parte accedemos con mucho gusto á este ruego.

-En la época reglamentaria se verificaron en esta Universidad los ejercicios de oposicion a los premios estraordinarios que concede la Ley, y su resultado ha sido el siguiente: en la Facultad de Derecho han obtenido, el de Licenciado D. Esteban Manuel Fernandez Cantero, y el de Bachi ller D. Mariano Toledano Laborda; en la de Filosofía y Letras obtuvo el de Bachiller D. Ricardo Giron Severini; en la de Teología no se han concedido los premios ni de Licenciado ni de Bachiller, porque el unico opositor que se presentó, lo hizo fuera del tiempo que previene el Reglamento, segun nos han informado. Estos premios consisten en una medalla de oro o pla ta dorada, y en la dispensa de los derechos del grado.

Los premios ordinarios que consisten en un diploma especial y una medalla de plata, fueron obtenidos, mediante oposicion,

por los siguientes alumnos:

D. Esteban Manuel Fernandez Cantero, Ampliacion de Derecho me cantil y penal y Practica forense; D. Isidoro Bellido del Pozo, Derecho Romano 2.º curso; D. Mariano Toledano Laborda, Derecho mercantil y penal y Derecho canonico; D. Juan Garcia Carrasco, Ampliacion de derecho civil y codigos españoles, Disciplina eclesiastica y Teoria y practica de los procedimientos judiciales; D. Julio Turrientes Cayetano, Derecho político y administrativo; D. Julian Sanchez Ruano, Oratorio forense; D Ricardo Giron Severini, Literatura griega y Literatura latina; D. Mariano Ares y Sanz, Principios generales de literatura con aplicacion à la española y Geografia história; D. Alberto Sanchez Monge y Martinez, Estudios superiores de Psicologia y Logica; D. Isidro Bellido del Pozo, Lengua Hebrea primer año; D. Justo Sales Estevan, id. id.

Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy la solemne adjudicación de premios, cuyo acto tendrà lugar en el Teatro del Liceo, à las doce de la mañana. El discurso doctrinal lo pronunciarà el Consiliario D. Ignacio Corcho. El Secretario D. Vicente Oliva leerá la memoria que previeno el Reglamento, y despues de la adjudicación de premios terminará el acto con un Himno, letra de D. Domigo Doncel y Ordaz, música del Maestro D. Pedro Sanchez, que cantarán los alumnos de la Academia de Música.

-En la sesion última que celebró el Ayuntamiento se provevò la plaza de inspector de mercados en f vo: del Sr. Astudillo, veterinario de 4.ª clase,

Esperamos que el nuevo funcionario desplegará el debido celo y actividad, inspeccionando diariamente los artículos de consumo que se presenten á la venta, á fin de
evitar que sus malas condiciones higiénicas puedan influir en la salubridad, uno
de los ramos mas importantes de la Administracion. Esperamos tambien del Avuntamiento que mirará en la mayor predilileccion este asunto, prestando de
este modo un señalado servicio al vecindario.

—El último número de La Enseñanza, ilustrada Revi ta general de Instruccion pública, archivos y Bibliotecas, dirigida por nuestro amigo D. Juan Uña, contiene las siguientes noticias:

Estudios gramaticales. Sobre el genitivo. por P. F. Monlau.—Teoria elemental de la luz (continuacion), por Eulogio Gimenez.—Discusiones acerca de la pena en la Academia sevillana de Jurisprudencia y Legislacion, por Luis Vidart.—Variedades: El niño dormido.—Segunda enseñanza. Obras de texto.—Memorias,—Sueltos.—Disposiciones oficiales.—Anoncios Bibliograficos.—Indice de las materias publicadas en el 2.º año.

Cultos. La venerable Orden Tercera de S. Francisco celebrarà mañana la festividad del Santo titular, con Misa solemne à las diez y S. D. M. manifiesto hasta las cinco de la tarde en que se reservará. Pronunciará el panegírico del Santo, el hermano D. Claudio Rodriguez, parroco de Santiago.

Mercados. Precio que han tenido los artículos de primera necesidad, el dia 2 de Octubre, en esta Capital.

Trigo candea de 1. fanega 49 50 rs.—
Id. de 2. de 47 48 — Id. de 3. de 45 46,
—Centeno, id. 25 26 — Cenada, id. 24 25.
—Algarrobas, id. 23 24 — Garbanzos id. 80 400 — Judias, id. 68 — Aceite, arroba. 63 — Vino, cantaro 19 50 — Aguardiente id. 60 — Vaca, libra 148 — Carnero, id. 148 Tocino, id. 263 — Manteca, id. 263 — Arroz, arroba 29 — Harina, id. 20 — Patatas, id. 3 50 — Miel, id. 250 — Lana fina en sucio, id. 76 — Vasta en id. id. 60 .

CALENDARIO. Octubre 3 Juev. san Cándido mr. y san. Gerardo ab. 4 Vier. san Francisco de Asis. fr. Gala con

uniforme por dias de s. M. el Rey.

5 Sab. san F oilan ob. patron del Obispado de Zamora, y san Placido y cps mrs cuarto creciente à lus 6 y 4 min. de la tarde en capricornio. Iloviznoso, frio.

VARIEDADES.

En Tribunal Supremo de Justicia acaba de dar su fallo en un pleito curiosisimo que ha tenido suspensa la atencion pública por mas de seis años. Se trataba de la reclamacion de 15,060 duros formulada por el médico de Castejon, provincia de Cuenca, contra un vecino de aquel pueblo, por razon de honorarios en virtud de la asístencia prestada á un hijo del demandado. El Tribunal Supremo ha negado el recurso de casacion interpuesto por el médico, dejando subsistente de este modo el fallo de la audiencia de Albacete, que declaró temeraria la demanda, é inexac-

ta la cuenta presentada, condenando al médico en las costas.

Tenemos a la vista la cuenta formulada por el médico, y para que no se crea que las del Gran Capitan son solas en su género, la trascribimos à continuacion.

Héla aquí: Palno Alambia Monte

Por 70 noches que no he dor-

Otra id. con el cirujano Muela 500
Dos id. sobre la operacion, una
por la tarde y al siguiente
dia con Melchor, Lafuente y
Cuesta. , 3.000
Otra á hora intempestiva, con
Valle. 2.000

da para este.

eng ci a ob ordanopo ema ejene

Y otra id. en el mismo dia con el mismo. 1.000

El lord Chosterfield, uno de los ca-

balleros mas pulídos y elegantes de la córte de la reina Maria Ana, decia hablando de dos personas que ballaban un minué:

-Parecen gentes alquiladas para desempeñar este oficio, y que du lan de que se les pague bien.

A propósito de la definicion del minué por lord Chesterfield, no estará demás recordar la anécdota del almirante Napier.

Cuando las tropas francesas entraron en Canton, entre las varias diversiones que hubo con este motivo se dió un baile à que a istieron las personas mas notables de la ciudad. Al fin de una galop infernal, el almirante Napier se dirigió à un mandarin y le dijo:

—¿Qué piensa V. de las diversiones europeas? Qué piensa V. de nuestra danza en particular?

—¡Magnifica! contestó el mandarin, contemplando á los danzantes estenua-dos de fatiga y bañados de sudor; solo que en vez de tamarse Vds, mismos tanto trabajo, ¿porqué no hacen que sus criados desempeñen esa tarea?

institute and the common of the red bard

Acaba de morir en Alemania un hombre singular admirador de Cervantes, que dedicó una gran parte de su vida y fortuna á adquirir un ejemplar de todas las ediciones del Quijote que podia procurarse. Se han hallado en su libreria unas 400 ediciones en español, 168 en francés, 190 en inglés, 87 en portugués. 96 en italiano, 70 en aleman, 4 en ruso, 4 en griego, 8 en polaco, 6 en dinanamarqués, 13 en sueco y 5 en latin.

Estos datos hinchen nuestro corazon de orgulto patrio. Por ellos se demuestra que Cervantes es el génio mas pepular de todos los génios conocidos. Ni aun durante el primer poríodo del Renacimiento, en que el mundo, acometido de una especie de vértigo, hacía sudar aceleradamente las prensas para reproducir las obras maestras de la antigüedad, ni aun entonces ha habido obra alguna que alcance un número tan estraordinario de ediciones. Hemero, Virgilio, Dante, Petrarca, Tasso, Milton, Snakespeare, Ariosto, son populares entre los sabios. Cervantes es popu-

12 BIBLIOTECA DE «LA PROVINCIA.»

Nuestra Señora del buen socorro, ó bien alguna cancion recuerdo de su querida patria ausente. Todos escuchan con atencion las lastimosas cadencias de este
hombre de la naturaleza, á todos distrae esa voz melancólica que resuena en medio de los vientos y de las
olas; todos olvidan en aquel momento la vida desgraciada y de fatalidad que llevan, contribuyendo en
mucho para conjurar la mas terrible de las enfermedades, la incurable nostalgía.

La música, dice un gran filósofo, espresa todas las pasiones, pinta todos los cuadros, somete la naturaleza entera á sus sabias meditaciones, lieva hasta lo mas profundo del corazon los sentimientos propios á conmoverlo. De modo que su influencia sobre la economía animal es á veces estraordinaria, y so prendentes sus efectos. Las Santas escrituras nos manifiestan ya el benéfico poder de la música. Dominado Saul por la mas negra melancolia unas veces y por el mas estraño furor otras, cede siempre este estado con los armoniosos sonidos del arpa de David. Indudablemente es un poderoso medio curativo en las enfermedades de los nervios, en las que reconocen por causa el desórden ó trastorno de las pasiones, y sobre todo en aquellas mentales en que domina la tristeza.

Habiendo perdido á su jóven esposa el abogado D. N. le quedó una hermosísima niña que con sus gracias dulcificaba las lágrimas que continuamente vertiera por la pérdida de aquella. Crecia en virtudes y belleza, y su padre que la amaba con delirio, no perdonaba medio alguno para que brillase la primera en la sociedad de su pueblo. Tocaba apenas á los 18 años y su rostro fresco, de pálido color rosa, sus bien contornadas facciones y sus hermosos ojos negros en que brillaba una mirada dulce y apasionada, ponian de ma-

APUNTES DE UN MÉDICO.

6.000

9

vértigo infernal se apoderó de mi cerebro. No pude resistir el que un ser tan débil me humillara de aquella manera.

—Hipócrita, la dije, mas daño me haces con esas gazmoñerias que si me hubieras recibido de otra manera. Dile mil nombres humillantes y denigrativos, la llené de improperios, y con el mismo ademán dulce y tranquilo me respondió:

—Perdóname Cárlos mio, no he procurado ofenderte, vuelve en tí, te amo mucho, y tu amor y el de mi hija constituyen toda mi felicidad, olvida por Dios todo lo demás.

Un golpe brutal fué la contestacion que la dí. La infetiz cayó arrodillada, fria, inmóvil, muda, sin ver ni sentir cosa alguna, no volvió en sí, sú alma voló derecha al cielo.... La niña tendia sus tiernas manecitas hacia mi en ademan suplicante..... No pegues á mamá, decia, porque te castigará Dios....

La reconvencion de aquel Angel me conmo vió en tales términos, que no se lo que por mi pasó, cayendo sin sentido en brazos de mis amigos que atónitos contemplaban aquella escena tan terrible. Al cabo de algunos dias me halló en un Hospital, trasladándome de alli á esta casa, donde todos son locos, que ni saben

jugar ni tienen un cuarto.

Al con luir estas palabras desapareció por entre los sombrios patios del establecimiento, llamando la atención su carácter simpático, la bella estructura de su cabeza, donde se advertian nobles protuberancias y centros groseros, la hermosura en conjunto de su rostro donde un analizador notaba tambien algun rasgo duro. Lo cual prueba que sin la pasion que tanto le dominara, este hombre hubiera sido muy útil á su patria, y su familia no fuera tan desgraciada.



Ministerio de Cultura 2007

lar entre los hombres. Cervantes es por excelencia el escritor y el poeta universal.

M. Calvert, quimico de Mauchester, ha publicado una nota interesantisima sobre el ácido fénico y sus distintas y numerosas propiedades. Este agente, que se obtiene del alquitran, desempeña un papel importantisimo en la practica, médica, destruyendo los miasmas atmosféricos, no sin reemplazar ventajosamente el cloruro de cal en la curacion de úlceras inveteradas. Aplicado el ácido a los líquidos que pueden fermentar, detiene instantaneamente la fermentacion. Arrojado sobre las pieles, preserva de una manera radical su destruccion; eliminando el mal olor y el pricipio de alteracion que las disgrega. En la agricultura el acido fénico presta ya servicios de suma importancia: lavando los corderos con jabon cuya base sea el acido fénico, se curan radicalmente del moquillo y de otras dolencias. Como color, en las fábricas de tinte el acido fénico rivaliza con la anilina. Es de todo punto imposible dar cuenta de las numerosas aplicaciones que ya ha recibido esta sustancia:

Association of Them as some Un tren que á la velocidad constanté de 48 kitómetros por hora, emplearia once meses en llegar a la luna; tardaria 352 años en llegar al sol; de manera que para que dicho tren hubiera podido llegar al sol en el presente año de 1867. hubiera sido necesario que hubiese solido de la tierra en el año 1515, ó sea en el segundo año del reinado del emperador Cárlos V. en España.

Llegado el tren al sol, tardaria algo mas de año y medio en alcanzar al centro; como tres años y un cuarto en atravesarlo, suponiendo que pudiese verificarlo por medio de un túnel, y unos 10 años y un octavo en dar una vuelta en-

tera alrededor de él. Pueden concebirse cuán grandiosas son estas distancias, con solo considerar que el mismo tren alcanzaria el centro de la tierra en cinco dias y medio, la atravesaría en 11 dias, y daria la vuelta al rededor de ella en 27 dias.

La reina Cristina de Suecia contem-

plaba un dia una estátua de la verdad, perfectamente ejecutada, y espresaba su admiracion a los que la rodeaban. Un cardenal la dijo entonces:

- Señora V. M. es la primera testa coronada a quien la verdad haya tenido la dicha de agradar.

-Señor Cardenal, contesto, todas las Verdades no son de marmol.

Un periodico de Nueva-York, de los mas acreditados entre los que se dedican especialmente à los intereses agricolas, recomienda el uso del alquitran, aplicado algo caliente, como el mejor remedio contra, las heridas de los animales y contra las llagas que suelen ocasionarles los insectos.

El ayuntamiento de un pueblo pequeño hizo una de esas barbaridades de folio mayor, que no se pueden calificar por falta da epítetos. Llamó el gobernador de la provincia al alcalde, se encerro con él en su despacho; y le enderezó una reprimenda de padre y muy señor mio. El alcalde, aturdido y sin saber qué disculpa dar, dijo por último:

-Señor, no hay asno que no tropiece alguna vez:

-Si fuera un asno, contesto el gobernador sonriendo; pase; pero. . /toda la récua!...

ANUNCIOS:

-La Comision de ventas de bienes nacionales anuncia los siguientes remates para el 18 próximo, ante el Señor Juez de primera instancia, por la escribanía de D. Hipólito Gonzalez Reyl en las antiguas Casas Consistoriales (Plazuela del Poeta Iglesias de la Casas) y á las doce de la mañana: .

Núm. 3302, Una haceña titulada del Pequeñino, con casa habitacion para el molinero, en el término de Ledesma, á las Tenerias, orilla izquierda del rio Tormes, de la Memoria del Prior de Coria. Está señalada con el núm. 44, consta de una sola habitacion tejivan, tres piedras de moler y demas à ellas anejo, una superficie de 578 pies cuadrados, dos pesqueras, una à la entrada con dos puentecillas y otra grande que atra-

viesa el rio, de superficie de 25,657 pies cuadrados, en buen estado de conservacion, esceptuando un trozo de pesquera, de 216 pies, completamente destruido y que atraviesa el Tormes, La casa numero 15 al mismo sitio, ocupa una superficie de 6563 pies cuadrados, compuesta de planta baja, gallinero, una panera. dos cuadras, pajar y un corral con tenada sin teja, en mediano estado de conservacion. Serviran de tipo para la subàstalos 26217 escudos de La capitalizacion.

SOSA CAUSTICA PARA JABONES.

La fuerte superior de 120 grados a 38 reales arroba y la de 100 à 34 reales; en barricas de hierro y madera, de peso de 10 hasta 28 arrobas una. Potasa à 43 reales arroba en barricas de 46 arrobas. Jaboncillo superior à 38 reales el saco de un quintal. Resinas y Colofonias à precios de fabrica. Todo en comisión por cuenta del fabricante.

Hay depósitos marítimos con rebaja, y se sirven los pedidos à provincia inmediatamente de recibir su importe.

Dirigirse en Madrid a D. José J. Batlle, calle de la Flor baja, número 24 bajo. 4-3

n la calle de Veracruz, núm. 26, y no le-Lijos del Instituto y Escuela Normal, se admiten pupilos á precios equitativos.

Estando al frente de dicha casa un profesor de Instrucción primaria, los pupilos que se pongan bajo su direccion tienen la ventaja de que, por el mismo pupilaje que habrian de pagar en otra casa cualquiera, encontrarán en esta, ademas de escelentes habitaciones y lugares de recreo, quien los ayude en lo mas dificultoso del estudio.

Se admiten tambien a los que quieran mantenerse por cuenta propia.

FRANCÉS.

Enseñanza en academia de dicho idioma. Lecciones particulares en casa del Profesor ó en la de los discípulos que lo descen: Appendiculation of the sound of

Horas y honorarios convencionales. Plat zuela de la Libertad, número 8.

mn subasta estrajudicial, se venden por la Latestamentaria de la Señora Doña Maria Juana de Contreras y Nieto, los bienes siguientes:

Una carretela grande, completa, valuada en 10.000 rs. - Otra carretela mas pequeña; en 4.000. Un tronco de guarniciones completo, à là inglesa, en 1.800.—Otro tronco de guarniciones con evillage negro, en 800; —Dos guarniciones para limonera, en 600 -Libreas y otros objetos. - Una yegua percherona Alemana, en 5.000.—Otra franco-Alemana, en 3.000.—Total 25.200 rs.

La subasta se verificará de diez á doce de la mañana del dia 40 del corriente, en la casa mortuoria, calle de San Justo, núm. 40, á donde podrán informarse mas por menor los que se interesen en la adquisicion de dichôs bienes.

BANCO DE ECONOMÍAS O DE MADRID. Se compran y venden imposiciones de dichas sociedades, en pequeñas y grandes partidas. Informara en esta D. Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 4.

REGLAMENTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA promulgado en 23 de Julio de 1867.

DECRETO ORGANICO DE LAS UNIVERSIDADES EXPEDIDO EN 18 DE JULIO DE 1867.

enteles aug notalit mie

Se vende á cuatro reales el primero y dos el segundo:

En Madrid: Reduccion de El Magisterio español, Lavapies, 24 y 26; principal, derechal

En provincias: En las principales librerias.

Los pedidos se harán á la Redacción de La Provincia. .

Higiénica infalible y pre-servativa, la única que cura sin el auxilio de otro

cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas

del Universo. (Exigir el método) 25 años de éxito. Paris, casa del inventor BROU, Magenta, 219

en, siegereits subsykligere die ekkwimele de Editor responsable, Juan Sotillo. - Salamanca: Imp. de Cerezo, Rua 4.

de la las (continuector), por factorio (51-1, de Claro temerante la demonfis, el invexac

AMOR PATERNAL. EFECTOS SALUDABLES DE LA MÚSICA.

Leukriek bis us médico.

wortige but condered in objection to restree No. purite

remon ab a tallintary cardidals restrict tall curp is talking.

ACCURACY OF THE PARTY OF THE PA

Teneritang pada se malambia ad parduga ina 6 19 arang

egials mangan constant lands y action registed shall st

-rebushed observer at on our contraction of the problem of the problem.

in the vicewe sorth, to ame one of the amor vicewest

When the la dije, mas dame, me haces con eans

all in the entry threshold in the control of an intil Later of the said to the control of the co

cor some na la na dividy ou surgis prescritive in

Uno de los mas preciosos é inestimables dones con que el cielo regalara al hombre para su recreo y utilidad es la música. Su orígen se pierde en la noche de los tiempos. Cubierta de velos y llena de misterios, fué considerada como hija de la divinidad. El canto nos viene de los ángeles, dice Chateaubriand, y el manantial de los conciertos reside en el cielo. Las naciones antiguas la daban grande importancia, pues la tenian como el arte mas escelente y como la ciencia de los sacerdotes y sábios. Construia las ciudades con-Aufion y las destruia con Josué! Presidia á las festividades religiosas y á los juegos del circo; a la guerra y á las asambleas pacíficas; al foro y al hogar doméstico.

Una de las magnificas herencias que nos legara la edad media, es sin duda las notas de la escritura musical; en todas partes se escriben del mismo modo, y del mismo modo se traducen, estendiéndose universalmente y variando solo el género de música segun el

APUNTES DE UN MÉDICO.

clima, las costumbres, carácter y opinion de los pueblos donde se encuentra.

Llevado este arte encantador á su mayor grado de perfeccion imita y representa la mas bella naturaleza. Ası es que su poder siempre es grande, impone silencio en los concursos mas tumultuosos, embellece la soledad, recrea á los mortales, disipando muchas veces la niebla que eclipsa con frecuencia su espíritu, y calmando de este modo los mas acerbos dolores, anima los festejos, aparta de ellos la aflicción, convirtiendo la tristeza en alegria, el temor en confianza, en esperanza el despecho, y en compasion la ferocidad. Ella sola desarma á los mas intrépidos y orgullos; nos conserva la tranquilidad en medio de las desgracias, y aun suele ser el único socorro en nuestras penas: entonces es la poesia del alma, el soplo del cielo que desace la ceniza que el dolor deposita en la pálida frente del desgraciado. Así vemos á la mayor parte de los trabajadores animarse en sus fatigas con sencillas cantinelas; inflamarse el valor de los combatientes en el horror de la batalla al son de una música marcial y hasta el reo abismado en un lóbrego calabozo alivia sus angustias acompañando tal vez los cantares con el triste sonido de sus cadenas. Combatido el marinero por las olas, por los vientos y la tempestad, bebiendo agua corrompida, comiendo tal vez un grosero alimento, esperimenta tambien á pesar de todo por el sentido del oido las mas dulces emociones de la patria, de la familia y de la religion. Colocado sobre nn cañon bajo el cielo encantador del Ecuador, al ruido de la ola que el espolon del navio labra con magestad, cuando el sol se despide tristemente, desde el lecho purpurino del marinero pensativo preludia el canto lastimero de San Marcos, el del naufrago a